MUNICIPIO DE PUERTO BOYACA
SECRETARÍA GENERAL
CORRESPONDENCIA RECIBIDA
0 2 OCT 2026
Hora: 10:55 am
Quien Recibe:

INFORME MENSUAL DE SUPERVISION 001

PARTE I. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO

NUMERO DE CONTRATO	438 DE 2026
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO AL CONSEJO MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES (CMGRD) Y AL AREA ADMINISTRATIVA DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE PUERTO BOYACÁ, BOYACÁ.
CONTRATISTA	YOHAN SEBASTIAN CARDONA CARDONA
CC / NIT	1.110.597.446 DE IBAGUE, TOLIMA
CONTRATRANTE	ALCALDÍA DE PUERTO BOYACÁ – BOYACÁ
SUPERVISION	ANGELICA ALEXANDRA RUBIANO GUTIERREZ
PLAZO TOTAL DEL CONTRATO	SESENTA (60) DIAS
FECHA DE INICIO	29 DE AGOSTO DE 2026
FECHA DEL PRESENTE ACTA	30 DE SEPTIEMBRE DE 2026
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$9.000.000

ADICIONAL

ADICONAL Y PRORROGA No.	N/A
FECHA ADICONAL Y PRORROGA	N/A
PLAZO PRORROGA N°001	N/A

SUSPENSION PLAZO

MOTIVO	N/A
FECHA SUSPENSION	N/A
FECHA REINICIO	N/A
PLAZO	N/A

ESTADO ACTUAL

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$9.000.000
VALOR PRESENTE ACTA	$4.500.000
VALOR EJECUTADO	$4.500.000
VALOR POR EJECUTAR	$4.500.000

PARTE II. PROCESO DE CONTRATACION

Documentos de ejecución del contrato

	Descripción	Nombre del archivo	Cargado por		
☐	RP-CTO 438 DE 2026.pdf	RP-CTO 438 DE 2026.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	ACTA N°001 DE INICIO-CTO 438.pdf	ACTA N°001 DE INICIO-CTO 438.pdf	Comprador	Descargar	Detalle

PARTE III. RELACION DE LAS ACTAS DE SUPERVISION

ACTA No.	DESCRIPCION	FECHA DEL ACTA
001	DE INICIO	29 DE AGOSTO DEL 2026
002	RECIBO PARCIAL 001	30 DE SEPTIEMBRE DEL 2026

PARTE V. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES MENSUALES

Referencia todas las actividades realizadas de manera secuencial y cronológica.

A continuación, relaciono las actividades realizadas durante el periodo del 29 de agosto al día 28 de septiembre del año 2026, de la contratista **YOHAN SEBASTIAN CARDONA CARDONA** que fueron llevadas a cabo en el desarrollo de asuntos administrativo contractuales y proyectos de gestión del riesgo y desastres en el municipio de puerto Boyacá

INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS

1. **Apoyar la preparación y desarrollo de las sesiones ordinarias y extraordinarias del Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres – CMGRD, incluyendo la preparación de insumos, matrices de compromisos y demás documentos requeridos.**

- Se evidencio que el contratista elaboro la respectiva convocatoria y planeación del orden del día para la reunión ordinaria correspondiente al mes de agosto que se llevó a cabo el 31 de agosto de 2026 y la Convocatoria extraordinaria el día 09 de septiembre de 2026.

2. **Realizar seguimiento a los compromisos adquiridos por las entidades e instituciones que integran el CMGRD y consolidar los respectivos reportes.**

- Se evidencio que el contratista realizo seguimiento a los compromisos establecidos durante las reuniones y elaboro las diferentes solicitudes e invitaciones que fueron enviadas por correo electrónico

3. **Apoyar la coordinación y articulación institucional con los organismos de socorro, entidades públicas, autoridades ambientales, entidades departamentales y demás actores relacionados con la gestión del riesgo.**

- El contratista asistió a la reunión de Código Dorado, realizada el 7 de septiembre de 2026 en la sala de juntas de la Secretaría de Desarrollo Social, donde se socializó el decreto mediante el cual se adoptó esta estrategia municipal para la atención de casos relacionados con salud mental.
- El contratista realizó la articulación con el Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres (CMGRD) de La Dorada, Caldas, con el propósito de activar el Plan de Ayuda Mutua Regional para brindar apoyo en la atención de un incendio de cobertura vegetal registrado en dicha jurisdicción. Asimismo, coordinó logísticamente el envío de unidades del Cuerpo de Bomberos Oficiales de Puerto

Boyacá para apoyar la atención de la emergencia presentada el 10 de septiembre de 2026.

- El contratista realizó la activación de Planes de Ayuda Mutua con empresas del sector privado, como mecanismo de apoyo ante la superación de la capacidad de respuesta del Cuerpo de Bomberos Oficiales, debido a la ocurrencia simultánea de cinco emergencias registradas el 15 de septiembre de 2026.
- El contratista realizó acompañamiento y articulación con la Inspección de Convivencia y Paz de Puerto Romero, la Policía Nacional y los gestores de convivencia, para el desarrollo de campañas de sensibilización sobre la prohibición de las quemas a cielo abierto y el uso eficiente del recurso hídrico en los sectores de Puerto Romero y Campamento.
- El contratista asistió a la reunión del Comité de Vigilancia Epidemiológica (COVE), realizada el 18 de septiembre de 2026, donde presentó el reporte de los diferentes seguimientos desarrollados por la Oficina Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres.
- El contratista asistió a la socialización de los lineamientos para el Simulacro Nacional 2026, liderada por el Consejo Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres (CDGRD), realizada el 22 de septiembre de 2026.
- El contratista realizó articulación con la Secretaría de Medio Ambiente Departamental, con el propósito de coordinar asistencia técnica frente a la situación de desabastecimiento hídrico asociada al fenómeno de El Niño, el 22 de septiembre de 2026.
- El contratista participó en una reunión articulada con la Secretaría de Obras Públicas, con el fin de realizar seguimiento y diagnóstico de las condiciones de los sistemas de acueducto veredales del municipio, el 23 de septiembre de 2026.
- El contratista asistió a reunión con la Corporación Autónoma Regional, en la cual se socializaron instrumentos de planificación ambiental, entre ellos el POMCA, PGIRS y demás instrumentos relacionados con la gestión ambiental y territorial, el 24 de septiembre de 2026.
- El contratista participó en reunión virtual con la empresa CENIT, realizada el 25 de septiembre de 2026, con el propósito de realizar seguimiento a las actividades relacionadas con el simulacro de escritorio.
- El contratista asistió a la reunión de Código Dorado, realizada el 25 de septiembre de 2026 en la sala de juntas de la Secretaría de Desarrollo Social, donde se socializó el protocolo de atención establecido por el Hospital y las EAPB.
- El contratista participó en el simulacro de escritorio desarrollado por la empresa CENIT, realizado el 28 de septiembre de 2026, como parte de las acciones de preparación y fortalecimiento de las capacidades de respuesta ante situaciones de emergencia.

4. **Apoyar con el diseño, organización y ejecución de campañas mensuales de prevención, sensibilización, fortalecimiento de capacidades y comunicación del riesgo dirigidas a las comunidades urbanas y rurales del municipio incluyendo juntas de acción comunal, instituciones educativas y demás actores sociales.**

- El contratista realizó articulación con el área de prensa y comunicaciones, con el propósito de apoyar la elaboración y publicación de material visual orientado a generar una cultura de autocuidado y prevención en las comunidades del municipio.
- El contratista gestionó la publicación del Decreto No. 109 del 8 de septiembre de 2026, relacionado con la prohibición de las quemas a cielo abierto, como parte de

las acciones de prevención y sensibilización frente al riesgo de incendios de cobertura vegetal.

- El contratista realizó articulación con el área de prensa y comunicaciones para la elaboración del guion de un video de invitación a la comunidad, empresas, instituciones educativas y demás sectores a participar en el Simulacro Nacional 2026.
- El contratista desarrolló un taller de Gestión del Riesgo de Desastres dirigido a instituciones y áreas aliadas del CMGRD, con el propósito de fortalecer los procesos relacionados con el conocimiento del riesgo y promover la articulación institucional.
- El contratista desarrolló un taller sobre Planes Comunales de Emergencia en el barrio Villa del Río, dirigido a la comunidad, con el propósito de fortalecer el conocimiento del riesgo, promover la preparación comunitaria y brindar herramientas para la organización y respuesta ante posibles situaciones de emergencia.
- El contratista realizó la socialización de la campaña "Puerto Boyacá se protege, previene y actúa" con los presidentes de las Juntas de Acción Comunal (JAC), actividad desarrollada el 18 de septiembre de 2026 en la sala de juntas del Despacho, con el propósito de fortalecer la participación comunitaria y promover acciones de prevención y preparación frente a los diferentes escenarios de riesgo del municipio.

5. **Consolidar y actualizar las bases de datos, matrices, inventarios y demás herramientas de información requeridas para el seguimiento de la gestión del riesgo municipal.**

- Se verificó la creación e implementación de una matriz de seguimiento a los compromisos establecidos en las reuniones ordinarias y extraordinarias del CMGRD, herramienta destinada a facilitar el control, seguimiento y cumplimiento de las acciones asignadas a las diferentes entidades e instituciones integrantes del Consejo.
- Se corroboró la creación de un enlace para el cargue de información relacionada con las emergencias atendidas en el municipio, dirigido a los integrantes del CMGRD, con el propósito de consolidar y organizar la información correspondiente a los eventos registrados y generar un histórico de las emergencias atendidas en el municipio, como insumo para el fortalecimiento de los procesos de conocimiento del riesgo y toma de decisiones.

6. **Apoyar en la elaboración de informes de seguimiento a las acciones desarrolladas en materia de gestión del riesgo, incluyendo la consolidación de evidencias físicas, digitales y fotográficas.**

- Se verificó la entrega de los avances correspondientes a las metas del Plan de Desarrollo Municipal, para el tercer cuatrimestre, de acuerdo con los compromisos y actividades establecidos.
- Se corroboró la elaboración y remisión al Consejo Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres (CDGRD) del informe EDAN, relacionado con las afectaciones registradas en las Instituciones Educativas (IE) y en la ESE Hospital José Cayetano Vásquez, documento que fue remitido el 17 de septiembre de 2026, como parte de las acciones de reporte y seguimiento de las afectaciones ocasionadas por eventos de emergencia.

7. **Participar en las visitas técnicas y actividades de campo que sean programadas por la Administración Municipal, en el marco de las acciones de conocimiento y reducción del riesgo.**

- Se corroboró la articulación con el Cuerpo de Bomberos Oficiales de Puerto Boyacá, realizada el 31 de agosto de 2026, con el propósito de verificar la presencia de un enjambre de abejas africanizadas ubicado en el Cementerio Municipal y coordinar las acciones correspondientes para su atención.
- Se verificó la realización de una visita de inspección ocular, desarrollada de manera articulada con la Secretaría de Planeación, en atención a una solicitud de la Defensoría del Pueblo relacionada con el caso de la señora María Cielo Isaza, ubicada en el centro poblado de Puerto Serviez. La actividad se llevó a cabo el 2 de septiembre de 2026.
- Se corroboró la realización de una visita de inspección ocular a la señora Luz Marina Villada, en el barrio 7 de Julio, en atención a la solicitud presentada por las afectaciones ocasionadas por los fuertes vientos registrados en el sector, con el propósito de verificar las condiciones reportadas y realizar el seguimiento correspondiente.
- Se verificó el acompañamiento a la Unidad de Gestión Ambiental (UGAM), realizado el 8 de septiembre de 2026, para efectuar seguimiento a una queja relacionada con la mortandad de peces en el sector de Palagua. Como resultado de la visita, la UGAM elaboró el acta correspondiente, la cual fue remitida a las áreas competentes para el trámite respectivo.
- Se corroboró la realización de una visita al sector Las Pavitas, llevada a cabo el 11 de septiembre de 2026, en atención a una solicitud presentada por la Junta de Acción Comunal. La actividad contó con el acompañamiento de Corpoboyacá, la Unidad de Gestión Ambiental (UGAM) y la Secretaría de Obras Públicas, con el propósito de realizar la verificación y seguimiento de las situaciones reportadas por la comunidad.

ANGELICA ALEXANDRA RUBIANO GUTIERREZ.
Secretaria de Gobierno Municipal

Reviso y Aprobó: Angelica A. Rubiano G.